



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile  
Chile

López Arca, Yolanda

Los adjetivos de relación como núcleo de frases adjetivas

Onomázein, núm. 34, diciembre, 2016, pp. 351-380

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134549291019>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



## Los adjetivos de relación como núcleo de frases adjetivas

*Relational adjectives as head words  
of adjectival phrases*

**Yolanda López Arca**

Universidade de Santiago de Compostela  
España

ONOMÁZEIN 34 (diciembre de 2016): 351-380  
DOI: 10.7764/onomazein.34.20



**Yolanda López Arca:** Departamento de Lingua española, Facultade de Filoloxía, Universidade de Santiago de Compostela. | Correo electrónico: [yolanda.lopez.arca@usc.es](mailto:yolanda.lopez.arca@usc.es)

Fecha de recepción: junio de 2015

Fecha de aceptación: febrero de 2016

## Resumen

En este artículo se abordará la cuestión de si los adjetivos de relación están capacitados o no para funcionar como núcleos de frases adjetivas. En la primera parte analizamos ejemplos de dos adjetivos concatenados que modifican a un único sustantivo. Nos detenemos en las diferentes posibilidades de codificación de las secuencias de adjetivos y proponemos que deben analizarse siguiendo el esquema  $[[N+A]+A]$ . En la segunda parte abordamos el análisis de secuencias en las que entre el sustantivo y el adjetivo relacional se inserta un adverbio. Comprobaremos que, en función del tipo de adverbio, las restricciones que afectan a la combinación con adjetivos relacionales son diferentes. La combinación con cuantificadores de grado es posible, pero provoca una lectura calificativa del adjetivo que, en cambio, no tiene lugar con los cuantificadores focales ni con un buen número de adverbios terminados en *-mente*. En estos casos podemos afirmar que el adjetivo relacional sí está capacitado para funcionar como núcleo de una frase adjetiva.

**Palabras clave:** adjetivos de relación; frases adjetivas; adverbios; modificadores.

## Abstract

In this article we deal with the question of relational adjectives being able to function as head adjectives inside adjectival phrases. In the first part we focus on the analysis of examples with two relational adjectives modifying the same noun. We analyze different ways of encoding the string of two adjectives and we propose that this grammatical construction must be analyzed as follows:  $[[N+A]+A]$ . In the second part examples with an adverb placed between a noun and a relational adjective are analyzed. We prove that restrictions are different dependant on the nature of the adverb. The combination with degree quantifiers is possible, but it leads to a qualifying interpretation of the adjective. However, the combination with focus quantifiers and many adverbs ending in *-mente* do not entail this meaning change. In these cases we propose that relational adjectives are entitled to function as adjectival heads inside adjectival phrases.

**Keywords:** relational adjectives; adjectival phrases; adverbs; modifiers.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

En este artículo abordaremos la cuestión de si los adjetivos de relación están capacitados o no para funcionar como núcleos de frases adjetivas. Para ello nos centraremos en el análisis de dos tipos de ejemplos: (i) aquellos en los que dos adjetivos de relación están concatenados, con la finalidad de comprobar si el adjetivo externo actúa como modificador del adjetivo que lo precede o no, y (ii) aquellos en los que un adverbio aparece intercalado entre el sustantivo y el adjetivo de relación, a fin de comprobar cuál es el papel de ese adverbio y si puede también actuar como modificador del adjetivo, dando entonces lugar a una frase adjetiva.

En la bibliografía sobre el adjetivo de relación son varios los autores que afirman que estos adjetivos están incapacitados para llevar complementos o para ser modificados por otros elementos de la frase; en definitiva, se les adjudica la imposibilidad de funcionar como núcleos de frases adjetivas<sup>2</sup>. En este sentido se expresa Bosque (1993: 38): “Los adjs-R [relacionales] no constituyen proyecciones máximas, sino X°s. La categoría de sintagma adjetival no se aplica, por tanto, más que a los adjs-Q [calificativos]” y “Los adjs-R requieren adyacencia estructural con el sustantivo que los rige”; que sean X°s es la razón que explica que no tengan complementos.

Demonte (1999: 154), siguiendo la misma línea argumental, señala lo siguiente: “Los adjetivos relacionales [...] no admiten complementos: *\*Las fuerzas productivas para la nación frente a una persona apta para los negocios*. Este hecho, unido a la imposibilidad

<sup>1</sup> Esta investigación ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación *Estudio morfogenético del léxico español*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (Referencia: FFI2012-38550).

Deseo expresar mi agradecimiento a dos evaluadores anónimos por sus útiles comentarios sobre este texto. También me gustaría agradecer a la Dra. María José Rodríguez Espíñeira su atenta revisión y sus valiosas sugerencias para mejorar el trabajo.

<sup>2</sup> Además de los trabajos de Bosque (1993) y Demonte (1999), para ahondar en la caracterización de los adjetivos relativos en la gramática española pueden consultarse los siguientes trabajos: Abad Pastor (2003) para la (in)capacidad del adjetivo relacional de aparecer en posición predicativa, Rainer (1999) sobre los sufijos formadores de adjetivos relativos o Serradilla Castaño (2009) para una perspectiva diacrónica. Son también relevantes los trabajos de Bartning (1980, 1984, 1986), Bartning y Noailly (1993), o Fradin (2008), entre otros, para el francés. Para una perspectiva interlingüística, pueden consultarse Bisetto (2010), Gunkel y Zifonun (2008) o Rainer (2013).

de admitir modificadores de grado [...], indica que los adjetivos relacionales, a diferencia de los calificativos, no dan lugar a una estructura sintagmática plena, a una frase con núcleo y complementos, y se expanden tan sólo hasta el nivel de la palabra”.

En la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) se afirma también que “los adjetivos de relación no tienen complementos” (2009: 980), aunque unas páginas más adelante se precisa que “no tienen complementos preposicionales” (2009: 1014). En esta obra no se hace ninguna mención concreta a la (in)capacidad de los adjetivos de relación de formar frases, si bien es cierto que en los apartados 13.2p y 13.2q se señala que los relacionales no admiten adverbios de grado pero sí “aceptan comparativos cuando expresan adecuación o idoneidad”, en ejemplos como *más biológico que religioso* o *más político que financiero*. La misma interpretación se da con adverbios como *enteramente*, *totalmente*, o *absolutamente* en secuencias como *totalmente constitucional* o *absolutamente legal*. De la aceptación de estos ejemplos podríamos deducir que la NGLE sí admite la posibilidad de que adjetivos relacionales aparezcan modificados por adverbios, aunque creemos que en algunos de los ejemplos mencionados el adjetivo tiene una lectura calificativa. Desarrollaremos estas cuestiones en los apartados que siguen.

## **2. Análisis de dos adjetivos concatenados**

En las secuencias en las que aparecen dos adjetivos concatenados podemos practicar, *a priori*, dos análisis diferentes, que representamos en los esquemas de (1):

- (1) a. [N+[A+A]
- b. [[N+A]+A]

En (1a), el adjetivo más externo modifica al que está colocado a la derecha del nombre y ambos inciden sobre el sustantivo, mientras que en la opción (1b) los adjetivos modifican progresivamente al sustantivo: el más externo modifica al *todo* formado por el sustantivo y el primer adjetivo. Esta última propuesta es la más habitual, la que encontramos normalmente cuando aparecen dos adjetivos concatenados,

independientemente de su naturaleza calificativa o relacional: *bloqueo marítimo frustrado*, *alfombra verde rectangular*, *escultura funeraria gótica*, *tomate rojo maduro*, etc.

Sin embargo, en la NGLE (2009: 1003) se analiza el ejemplo *área caribeña continental* siguiendo el esquema (1a). Se propone que “el adjetivo más periférico no incide sobre el grupo formado por el adjetivo precedente y el sustantivo, sino que lo hace únicamente sobre el primero. Así, en *área caribeña continental*, el adjetivo *continental* especifica o restringe la denotación del adjetivo *caribeño*”. Junto con este ejemplo se ofrecen otros dos: *coma alcohólico metílico*<sup>3</sup> y *proceso físico nuclear*, que son analizados de la misma forma en la NGLE: el adjetivo más externo modifica únicamente al primero y, juntos, inciden sobre el sustantivo. Este análisis se presenta como una excepción a lo que ocurre normalmente cuando en la órbita de un único sustantivo concurre más de un adjetivo. El factor que respalda esta propuesta es la relación de paráfrasis asignada a los ejemplos: “área del Caribe continental”, “coma de/por alcohol metílico” y “proceso de física nuclear”<sup>4</sup>. Nos detendremos en este aspecto en el §2.1.

Al tratar el proceso morfológico de la composición, algunos autores mencionan formaciones con dos adjetivos relacionales próximas a estas; *latino-vulgar*, *semántico-generativo* y *germano-occidental*, entre otros, son analizados por Rainer y Varela (1992: 131) como un subconjunto de los compuestos de dos adjetivos, que guardan parecido formal con el tipo coordinativo —*ético-moral*, *árabe-israelí*, *higiénico-sanitario*, etc.—, pero que deben ser mantenidos aparte por razones semánticas: su significado no responde a la pauta “tanto A<sub>1</sub> como A<sub>2</sub>” y, además, están relacionados paradigmáticamente con frases del tipo N+A: *latín vulgar*, *semántica generativa*, *Alemania occidental*.

<sup>3</sup> El mismo ejemplo se menciona ya en Bosque y Picallo (1996: 366) para ilustrar la relación entre dos adjetivos que denotan clase y subclase. Marchis Moreno (2015: 308) lo recupera para exemplificar la misma idea.

<sup>4</sup> En Google no hemos logrado localizar *físico nuclear* como A+A y, de hecho, nos parece extraña la lectura de “proceso de una rama de la física”; creemos que la lectura más coherente es la de “proceso de tipo físico, que afecta a los núcleos atómicos”. En cambio, los documentos consultados contienen referencias a personas que son *físicos nucleares*, es decir, únicamente el profesional que se relaciona directamente con la rama de la disciplina, la *física nuclear*.

Por su parte, Val Álvaro (1999) afirma que los compuestos del tipo *latino-vulgar* presentan la peculiaridad semántica de que uno de los adjetivos restringe al otro —tesis en la que coincide con la NGLE—. Señala, además, que, a diferencia de otros compuestos adjetivos, estos deben formarse sobre sintagmas nominales entre cuyos miembros exista la misma relación de modificación que entre los dos adjetivos. Val Álvaro propone dos posibles análisis para estos casos (1999: 4809): (a) Un compuesto con un núcleo en primera posición, modificado restrictivamente por el segundo elemento; (b) Un derivado adjetivo de la expresión nominal. Inmediatamente descarta la opción (a), debido a que entre dos adjetivos no puede darse una relación de subordinación. La relación entre ellos ha de ser de tipo coordinativo<sup>5</sup>, de modo que solo una forma adverbial o nominal puede modificar a un adjetivo en el interior de un compuesto, como sucede en *malsano* o *pelirrojo*. Otro argumento esgrimido en favor de la opción (b) es que estas estructuras compositivas no se forman de manera libre, sino que requieren la existencia previa de la construcción sintagmática nominal (*latín vulgar*). Por ello, la propuesta de (b) le parece a Val Álvaro la más adecuada. Es decir, el compuesto formado por dos adjetivos es en realidad la adjetivación de una estructura nominal preexistente. Según este autor, las construcciones de este tipo presentan estructuras fijadas y tienen carácter denominativo. El proceso de conversión<sup>6</sup> al que se someten deja en ocasiones alguna huella: el sustantivo que se convierte en adjetivo adquiere forma temática, carece de flexión interna. En el ejemplo que hemos citado, la -o de *latino-vulgar* sería el resultado de ese proceso; el adjetivo se convierte, por tanto, en invariable en cuanto al género (cf. *expresión latino-vulgar, texto latino-vulgar*) (1999: 4810).

<sup>5</sup> Según Val Álvaro (1999), algunas formaciones, como *químico-físico*, son ambiguas, ya que pueden ser interpretadas como conjunción aditiva de propiedades o como restricción de una respecto a otra. En nuestra opinión, la relación aditiva es la predominante: aplicado a los sustantivos *análisis, laboratorio, tratamiento* y similares, *químico-físico* solo posee lectura aditiva; únicamente el nombre del especialista en esa rama —*un químico-físico*— guarda relación con la unidad léxica compleja *química-física*.

<sup>6</sup> Val Álvaro (1999: 4810) emplea el término de *conversión*, porque se produce un cambio categorial sin morfemas derivativos expresos: desde [NA]<sub>N</sub> hacia [AA]<sub>A</sub>. Al tratarse de un proceso de modificación de clase léxica que no está asociado a una expresión formal concreta, resulta más difícil de detectar y definir (cf. Bauer y Valera, 2005, y Rainer, 2012).

Desde el punto de vista formal, se observa que en algunas creaciones la forma tematizada coincide con la forma de masculino del adjetivo de relación correspondiente (*latino* sobre *latín*, *físico* sobre *física*, etc.), y esa vocal es el único elemento diferenciador con respecto al sustantivo (*latín*, *física*, etc.). Pero, en otras, el primer constituyente del compuesto es claramente un adjetivo de relación, con afijo específico, inmovilizado en género: *biológico-molecular* (cf. *biología molecular*), *formativo-profesional* (cf. *formación profesional*), o *germánico-oriental* (cf. *Germania oriental*). En esta línea, Rainer (1993: 118) interpreta el primer componente de los compuestos *latino-vulgar*, *germano-oriental* y *semántico-generativo* como un auténtico adjetivo de relación.

El análisis de estas formaciones como creaciones adjetivales sobre bases sintagmáticas nominales plantea, además, otros problemas<sup>7</sup>. Desde el punto de vista estrictamente morfológico, representan casos de las denominadas paradojas de segmentación o encorchetado, ya que la estructura formal  $[A(<N)+A]$  no se corresponde con la paráfrasis semántica “relativo a  $[N+A]$ ”<sup>8</sup>. No obstante, como señalan Scalise, Fábregas y Cano (2012), este problema es de carácter teórico y no empírico, afecta a asunciones previas sobre el isomorfismo estricto entre forma y significado. En concreto, en los ejemplos mencionados en el párrafo anterior, se infringe el siguiente postulado: el componente léxico, que crea palabras, no puede tomar como base un sintagma, unidad que se genera en la sintaxis (para más detalles, cf. Scalise, Fábregas y Cano, 2012).

Sin embargo, la dificultad más destacada en el caso que nos ocupa es de orden empírico: se documentan ejemplos con flexión de los adjetivos en los mismos contextos en que se usa la forma compuesta con guion. Los datos de frecuencia en bruto que proporciona

<sup>7</sup> Se analizan las formaciones prefijadas y sufijadas sobre bases sintagmáticas en Felíu y Gil (2012).

<sup>8</sup> El tratamiento de estas paradojas en la teoría morfológica excede los objetivos de este trabajo. Remitimos a los trabajos de Felíu (2002) y de Scalise, Fábregas y Cano (2012), para una revisión detallada. En este último trabajo, la expresión *latinista vulgar* se discute como muestra de paradoja de encorchetado, ya que formalmente el sufijo *-ista* se adjunta al nombre *latín*  $[N_N + A]$ , pero semánticamente se interpreta como “especialista en latín vulgar”, por tanto,  $[N+A]_N$ . Sin embargo, no estamos seguros de que esta sea la lectura apropiada. De cinco resultados obtenidos en Google, solo se ajustan a esa interpretación los tres que aparecen en publicaciones de morfología. En el fragmento reproducido más abajo, redactado por latinistas, *vulgar* es un adjetivo calificativo con el significado de “no entendido” o “no refinado”: “No se puede decir, en consecuencia, que Rot represente la obra de un *latinista vulgar* y tosco” (Fernández y otros, 1985).

Google, tomados con las debidas precauciones, nos muestran un panorama muy variable<sup>9</sup> —entre paréntesis se citan las frecuencias absolutas—: *textos latino-vulgares* (55), *textos latinos vulgares* (40), *formas latino-vulgares* (37), *formas latinas vulgares* (5). No solo están en competencia las formas sin y con flexión<sup>10</sup>, sino que el segundo adjetivo puede aparecer coordinado con otro: *textos latinos vulgares y tardíos*, al igual que sucede con la supuesta base pluriverbal: *latín vulgar y tardío*, *latín vulgar y medieval*<sup>11</sup>. La expansión por coordinación es una de las pruebas usadas para determinar el grado de fijación de una expresión pluriverbal (Val Álvaro, 1999; Buenafuentes, 2010; Felú y Gil, 2012): la coordinación es un indicio de que la unidad no está fijada y de que se comporta como un sintagma. Además, *vulgar* entra en relación paradigmática con otros adjetivos, como *culto* y *literario* (e incluso a veces, de forma poco consistente, con los pertenecientes a otros ejes de variación, como *clásico* o *arcaico*). Por último, pese a su baja frecuencia, está registrada la expresión *textos vulgares latinos de la época medieval*, cuyo referente coincide con el de *textos latinos vulgares de la época medieval*.

Los datos anteriores sugieren que la fuente de los dos adjetivos relativos consecutivos no es un sintagma nominal plenamente lexicalizado. En nuestra opinión, además, invitan a analizar los ejemplos sin guion como adjetivos que añaden subespecificaciones consecutivas al nombre modificado. A propósito de otro tipo de ejemplos con flexión interna, como *prefijos negativos-privativos* o *lengua literaria-poética*, Rainer y Varela (1992: 132) sugieren que podrían ser considerados como casos de “coordinación sintáctica asindética”.

<sup>9</sup> La forma con guion y flexión externa *latino-vulgares* es mayoritaria referida a *vocales* (19) y a *diptongos* (34). También se registran *glosarios latino-vulgares* (4), *tendencias latino-vulgares* (2) y *testimonios latino-vulgares* (1). En cambio, aparecen con flexión interna *adagios latinos vulgares* (2), *textos latinos vulgares leoneses* (1), *denominaciones latinas vulgares* (1), *hablas latinas vulgares* (3), *desinencias latinas vulgares* (1), *versiones latinas vulgares* (2).

<sup>10</sup> La presencia de flexión interna en formaciones de dos adjetivos, con valor coordinativo, como *procedimientos civiles-mercantiles*, *violencia política-étnica*, *regímenes patriarcales-autoritarios*, entre otros, lleva a Díaz Hormigo (2012: 140) a reconocer el debilitamiento de la cohesión entre los dos componentes de la estructura sintagmática.

<sup>11</sup> Estas coordinaciones se justifican porque los rasgos del llamado “latín vulgar” solo resultan identificables, en parte, a través de textos de época tardía o de época medieval.

Por otra parte, algunas de las combinaciones citadas ni siquiera presentan la variante con guion, lo cual es otro indicio de que todavía forman sintagmas; de nuevo los datos del buscador Google brindan pistas interesantes: *área caribeña continental centroamericana* (1), *costa caribeña continental* (61), *costas caribeñas continentales* (5), *naciones caribeñas continentales* (1), *zonas caribeñas continentales* (7), *estados caribeños continentales* (5), *países caribeños continentales* (134); *líquido alcohólico etílico* (9), *intoxicación alcohólica etílica* (111), *bebidas alcohólicas etílicas* (183), *extractos alcohólicos etílicos* (2). Además, se registran dos adjetivos cohipónimos coordinados que constituyen aclaraciones en forma de inciso: *colonias caribeñas (continentales e insulares)*; *intoxicación alcohólica, etílica o metílica*; *productos alcohólicos (etílicos y metílicos)*. Estas modificaciones parentéticas son posibles con otros adjetivos cohipónimos en sintagmas donde no subyace ningún compuesto sintagmático nominal: *las marcas europeas, francesas e italianas*. Si en este último ejemplo se admite que los dos adjetivos gentilicios coordinados modifican al conjunto formado por el sustantivo y el adjetivo gentilicio precedente, también se puede trasladar este análisis a los restantes ejemplos, así como a *textos latinos vulgares y tardíos*<sup>12</sup>.

Por último, creemos que se puede rebatir la tesis de que los ejemplos examinados, al menos los que ofrecen concordancia —*países caribeños continentales, bebidas alcohólicas etílicas, marcadores biológicos moleculares* y similares—, responden semánticamente a paráfrasis de los adjetivos relacionales con apoyo en bases sintagmáticas. Es decir, entendemos que de *marcadores biológicos moleculares* no se desprende que se trate de “marcadores de biología molecular”, sino de “marcadores biológicos de tipo molecular” (y

---

<sup>12</sup> Otros ejemplos de posibles adjetivos creados sobre bases pluriverbales presentan similares dificultades de análisis, en cuanto a la ausencia/presencia de flexión interna. De nuevo con datos en bruto extraídos de Google, se registran ejemplos con y sin guion: *estudios biológicos moleculares* (224), *estudios biológico-moleculares* (47), *marcadores biológicos moleculares* (487), *marcadores biológico-moleculares* (1), *investigación biológico-molecular* (7), *investigación biológica molecular* (260), *investigaciones biológicas moleculares* (84), *investigaciones biológico-moleculares* (1), *técnicas biológicas moleculares* (1.010), *técnicas biológico-moleculares* (23).

no de tipo morfológico, por ejemplo)<sup>13</sup>. Lo que caracteriza a estos sintagmas es que el segundo adjetivo está situado taxonómicamente en un nivel inferior al primero, por lo que el orden de los adjetivos es pertinente<sup>14</sup>: revela esquemas de inclusión semántica en sucesivas subespecificaciones (Bosque y Picallo, 1996: 366). En los ejemplos examinados, los dos adjetivos se usan para establecer relaciones entre conceptos superordinados y subordinados, por lo que la eliminación del primer adjetivo hace desaparecer la relación jerárquica entre el hiperónimo y el hipónimo; esto produce resultados divergentes según el sustantivo nuclear: altera sustancialmente el significado en algunos casos —*un texto latino vulgar* y *un texto vulgar* tienen referentes distintos—, pero no lo modifica en otros: *una intoxicación alcohólica etílica* es lo mismo que *una intoxicación etílica*<sup>15</sup>. El comportamiento no difiere del que encontramos en otros sintagmas: *un ideal monástico benedictino* no tiene por qué coincidir con *un ideal benedictino*, pero *una torre gótica flamígera* puede aludir a la misma entidad que *una torre flamígera*.

La relación entre una clase superordinada y otras cosubordinadas (tipo-ejemplares, todo-parte, disciplina-ramas, etc.) explica, en nuestra opinión, por qué algunos adjetivos de relación coordinados, apoyados en un núcleo nominal, proporcionan el número de referentes del plural de la frase que los contiene (Bosque, 2006): *las literaturas española, francesa e inglesa*, *los embajadores mexicano y argentino*, *las políticas agraria y pesquera*, etc. El efecto que observa Bosque en estos ejemplos se aplica también a estos otros: *el control de los alcoholes etílico y metílico*, *el campo de las químicas orgánica e inorgánica*, *el conocimiento de las fonéticas acústica y articulatoria*, *un concepto fundamental de las físicas nuclear y de partículas elementales*, *la comprensión de las biologías molecular y celular*. Aunque por razones diferentes, tan anómalos resultan los plurales cuando lo

<sup>13</sup> Otro dato que apoya una lectura autónoma de los adjetivos —no subordinado el segundo al primero— es que pueden aparecer coordinados: *puertos caribeños y continentales*; *fermentación láctica, alcohólica y metílica*; *barreras biológicas, moleculares y celulares*; *estudio biológico y molecular del proceso de infección de un virus*; *abono químico y orgánico*; *propiedades químicas y orgánicas de una muestra de suelo*, etc.

<sup>14</sup> Se documentan cambios de orden que revelan cambios en las jerarquías de subespecificación: *costa caribeña continental* y *costa continental caribeña*, similares a los que se obtienen al sustituir *literatura medieval francesa* por *literatura francesa medieval*.

<sup>15</sup> Existen, sin embargo, interesantes diferencias de frecuencia de uso: en Google *intoxicación etílica* aparece 80.600 veces mientras que *intoxicación alcohólica etílica* se registra solo 111 veces.

coordinado son adjetivos calificativos —*\*las novelas aburrida y divertida*—, como cuando se coordinan adjetivos relacionales que no son cohipónimos, es decir, que responden a pautas de clasificación heterogéneas: *\*las literaturas medieval y francesa*, *\*las políticas agraria y comunitaria*, *\*los alcoholes etílico y secundario*, *\*las biologías molecular y botánica*, *\*las fonéticas articulatoria y catalana*, etc. Por otra parte, tampoco hemos documentado plurales del tipo *#Los Caribes continental e insular*, *#Los latines vulgar y tardío*, pese a que los adjetivos *continental* e *insular* son claramente cohipónimos. En cambio, sí se registran los singulares *El Caribe continental e insular*, *El latín vulgar y tardío*, lo cual parece obedecer a razones de índole extralingüística: los adjetivos coordinados especifican divisiones complementarias de una única entidad, una región geográfica y una lengua, respectivamente.

## 2.1. Paráfrasis

Como afirmábamos más arriba, quizá una de las razones que induce a los autores de la NGLE a plantear el análisis de los ejemplos de dos adjetivos concatenados siguiendo el esquema (1a), [N+[A+A]], tiene que ver con la paráfrasis que proponen. Así, se afirma que “la secuencia equivale a *área del Caribe continental*, es decir, a un grupo preposicional que contiene un sustantivo sobre el que incide un adjetivo relacional” (2009: 1003). De este modo, al no admitir que los dos adjetivos puedan ser parafraseados mediante sendas frases preposicionales, se refuerza la idea de que el sustantivo *Caribe* y el adjetivo *continental* conforman una unidad. Sin embargo, el hecho de que una secuencia como *\*área del Caribe del continente* no sea aceptable se explica por la tendencia general de las lenguas naturales a evitar utilizar secuencias concatenadas con la misma marca, en este caso dos frases preposicionales encabezadas por *de*. Que la paráfrasis más adecuada para estos dos adjetivos sea la que propone la NGLE no debería llevarnos a pensar que en secuencias como estas un adjetivo relacional modifica al otro, a pesar de que en la paráfrasis equivalente el adjetivo modifique al sustantivo que funciona como núcleo del término de la frase preposicional.

La relación de meronimia que parece existir entre los dos adjetivos que inciden sobre el sustantivo y la segmentación de la paráfrasis preposicional equivalente puede inducir a un análisis erróneo también en ejemplos como los siguientes:

- (3) a. En un ataque de corazón se destruye una parte del **tejido muscular cardíaco** [...]  
[CORPES]
- b. La supervivencia y el **control tumoral pélvico** que presentaron estas pacientes [...]  
[CREA]
- c. [...] para que comprueben in situ la actuación ilegal de los buques de **vigilancia costera canadiense**. [CREA]

Si parafraseamos los adjetivos de (3) por frases preposicionales con *de*, las segmentaciones más adecuadas son las siguientes:

- (4) a. [tejido [de los músculos del corazón]]
- b. [control [del tumor de la pelvis]]
- c. [vigilancia [de la costa de Canadá]]

Cabría aducir que en las secuencias equivalentes con adjetivos la segmentación sería la misma:

- (5) a. [tejido [muscular cardiaco]]
- b. [control [tumoral pélvico]]
- c. [vigilancia [costera canadiense]]

Sin embargo, en el Corpus del Español se documenta el fragmento de (6), que muestra la inadecuación del análisis de (5a) y, por paralelismo, el de (5b) y (5c):

- (6) Existen tres tipos de tejido muscular: liso, esquelético y cardiaco. [CDE]

En (6) los adjetivos de la enumeración (*liso, esquelético* y *cardiaco*) subclasifican al *todo* formado por el sustantivo y el primer adjetivo (tejido muscular). El *cardiaco* es, entonces, un “tipo de tejido muscular”. El análisis propuesto en (5a) resulta inadecuado; los

adjetivos modifican de manera progresiva al sustantivo y al núcleo que este forma con el adjetivo más próximo: [[tejido muscular] cardiaco]. La diferencia más importante entre los ejemplos de (4) y de (5) es que los primeros, al estar constituidos por frases nominales, contienen expresiones referenciales (*los músculos*, *el corazón*), entre cuyos referentes cabe establecer relaciones de inclusión. En cambio, los adjetivos, sin el concurso de un sustantivo, no pueden instaurar tales relaciones. Por este motivo, en lugar de la relación de meronimia que se destaca en (4a), la paráfrasis “tipo de” resulta más acorde con una relación de hiponimia entre N+A1 y A2 en (6). En la misma línea, el encorchetado de (5b) presupone una relación de meronimia de carácter locativo (la parte —*el tumor*— está en el todo —*la pelvis*—), similar a la de (4b); sin embargo, en la versión con adjetivos tal relación no tiene lugar: lo que existe es una modificación progresiva en la que el adjetivo más externo —*pélvico*— modifica a la secuencia formada por el sustantivo y el primer adjetivo —*control tumoral*—. En apoyo de este análisis se pueden presentar ejemplos como los de (7):

- (7) a. Es importante alcanzar un buen **control tumoral local** para mejorar los resultados del tratamiento en estos pacientes [CREA].  
b. El **control tumoral loco-regional** fue 80% [CREA].  
c. La evolución de Jobs, como la de los pacientes trasplantados por las **lesiones tumorales hepáticas**, es la que corresponde a cualquier proceso cancerígeno imprevisible [CORPES].

En los ejemplos (7a) y (7b), el segundo adjetivo de la serie expresa una localización, sin que quepa establecer una relación meronímica equiparable a la que podría sugerirse para (3b) o para (7c). Sin embargo, el patrón parece ser el mismo en todos estos ejemplos: sea cual sea la paráfrasis que se adjudique, los adjetivos no pueden entablar por sí solos relaciones semánticas jerarquizadas sin el apoyo del núcleo nominal; por eso creemos que la modificación es progresiva: lo que es *local* es el *control tumoral*, la que es clasificada como *hepática* es la *lesión tumoral*, etc.

Volviendo al ejemplo de (3c), *vigilancia costera canadiense*, entendemos que los adjetivos no poseen la misma jerarquía referencial que las frases preposicionales (*de la costa de Canadá*) y que no se crean a partir de un compuesto pluriverbal (*costa canadiense*). Lo mismo sucede en los ejemplos de (8), en los que el adjetivo *costero* aparece seguido de otro adjetivo que también expresa lugar:

- (8) a. El **salvamento costero europeo** goza de prestigio y puntualidad pero es que hoy es... Nochebuena en Mieres [CORPES].
- b. [...] la demanda que acarreará la llegada de nuevos pobladores a la **zona costera canaria** [CORPES].

En resumen, creemos que una segmentación como la propuesta en (5), donde los adjetivos conforman una unidad sintagmática, no refleja adecuadamente las relaciones semánticas existentes en la base nominal y los adjetivos relativos. Mantenemos, por tanto, que las frases de (3) a (8) responden a la pauta sintáctica [[N+A]+A].

### **3. Análisis de la secuencia N+Adv+Adj-R**

La secuencia formada por un sustantivo seguido de un adverbio más un adjetivo relacional constituye otro de los contextos en los que podremos comprobar si los adjetivos de relación están capacitados para aparecer modificados, en este caso por adverbios, y, como consecuencia, para funcionar como núcleos de frases adjetivas.

Son varios los autores que señalan que los adjetivos de relación requieren adyacencia estricta con el sustantivo al que modifican, es decir, entre el sustantivo y el adjetivo no puede intercalarse ninguna otra unidad (cf. Bosque, 1993: 38; Demonte, 1999: 152). En otros trabajos se indica que esta restricción afecta únicamente a los cuantificadores o modificadores de grado (cf. NGLE, 2009: 917; Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 624-625; Martín García, 2014: 14). La NGLE (2009: 917) acepta la combinación con comparativos en determinados contextos y Kornfeld (2010: 90 y ss.) señala que en esta posición pueden aparecer algunos de los adverbios terminados en *-mente*. Todo apunta a

que la naturaleza del adverbio es relevante para determinar si puede modificar o no a un adjetivo relacional.

### **3.1. Cuantificadores de grado**

Uno de los rasgos empleados habitualmente para distinguir los adjetivos relacionales de los calificativos es la imposibilidad de los primeros para ser graduados, frente a las mínimas restricciones que presentan los últimos. Esta idea se repite sin apenas excepciones en la bibliografía sobre el adjetivo.

Bosque (1993: 26) señala que los adjetivos de relación no pueden graduarse porque no denotan cualidades, sino clases —los clasificativos— o individuos —los temáticos—, y podemos “decir que una propiedad se posee en mayor o menor grado, pero no se pertenece a una clase en mayor o menor medida”. Bosque defiende que cuando un adjetivo relacional adquiere la propiedad de la gradación automáticamente pasa a interpretarse como calificativo. Demonte (1999: 139) señala que los adjetivos de relación no son graduables porque, igual que los sustantivos, designan un conjunto de propiedades y resulta imposible saber cuál de ellas destaca el adverbio de grado. Sánchez López (1999: 1092) retoma esta idea y afirma que los relacionales “no admiten cuantificación de grado [...] sean clasificativos o argumentales, salvo que se recategoricen como calificativos” y, en su libro de 2006 sobre el grado de adjetivos y adverbios, afirma que los relacionales no admiten grado, porque no denotan cualidades, sino que entablan relaciones con otras entidades y esta relación existe “de manera absoluta, pero no puede variar cuantitativamente” (2006: 10). En una línea similar, Fábregas (2007: 5) afirma que los adjetivos relacionales “having the same denotation as nouns, are not gradable, because nouns do not exhibit degree information”<sup>16</sup>. En la NGLE (2009: 914) se afirma que, como los adjetivos de relación no denotan cualidades, no pueden combinarse con adverbios de grado, porque la gradación “establece la medida en la que algo o alguien posee una propiedad o una cualidad [...]

---

<sup>16</sup> “Los adjetivos relacionales, que poseen la misma denotación que los sustantivos, no son graduables, porque los sustantivos no muestran información de grado”.

evaluada en alguna escala”. Los relacionales solo aceptan combinarse con adverbios de grado cuando se convierten en calificativos (2009: 987).

Una explicación distinta es la que ofrece Kornfeld (2010), a partir de la propuesta de Morimoto (1998). La autora emplea la oposición entre los rasgos [+delimitado] y [-delimitado] para explicar los distintos comportamientos de verbos, sustantivos, adjetivos y adverbios frente a la cuantificación. Aplicado a los adjetivos, este rasgo permite establecer la diferencia entre relacionales y calificativos: los que presentan el rasgo [-delimitado] constituyen el grupo de los calificativos, que pueden ser cuantificados “en la medida en que se refieren a propiedades homogéneas” (2010: 35)<sup>17</sup> y los que poseen el rasgo [+delimitado] y no pueden cuantificarse, el de los relacionales. La autora afirma que es posible, sin embargo, encontrar ejemplos gramaticales en los que un adjetivo relacional se combina con un cuantificador de grado; para ello, el significado del adjetivo debe haberse ampliado o cambiado hacia una interpretación calificativa (2010: 20). En estos casos, el cuantificador no actúa sobre el propio adjetivo, sino sobre los que aparecen en la paráfrasis una vez que se ha producido la ampliación del significado, ‘típico, propio de’. Por último, la autora afirma que los adjetivos relacionales sí pueden combinarse con adverbios terminados en -mente (2010: 91 y ss.). Nos detendremos en este aspecto en el apartado 3.4.

En el ejemplo presentado en (9), el adverbio *muy* se combina con adjetivos de relación, pero la lectura resultante no encaja adecuadamente con la paráfrasis que suele proponerse para los adjetivos relacionales que adquieran significado calificativo, ‘típico o propio de N’:

- (9) Esta bebida además de ser deliciosa, de buen gusto y muy refrescante, es laxante y **muy estomacal** [CREA].

No parece que (9) pueda parafrasearse como ‘bebida muy típica del estómago’; la paráfrasis típicamente relacional tampoco resulta adecuada. Creemos que puede

<sup>17</sup> Muñoz Núñez (2007: 2203) cuestiona la hipótesis de Morimoto (1998). La autora afirma que la correlación entre ‘delimitación’ y adjetivos relacionales y ‘no delimitación’ y adjetivos calificativos “no parece pertinente por cuanto que los adjetivos relacionales no indican propiedades en sentido estricto”. Además, dentro del grupo de los calificativos hay adjetivos [+delimitados] y [-delimitados].

parafrasearse, en cambio, mediante la glosa ‘buena para el estómago’, es decir, los adjetivos relacionales usados como calificativos pueden adquirir un significado más amplio que el glosado como ‘típico o propio de’ que suele sugerirse<sup>18</sup>.

### 3.2. Cuantificadores de foco

En este apartado nos centraremos en lo que ocurre con los cuantificadores que Sánchez López (1999) denomina *focales* o *presuposicionales* y que define como adverbios que “inducen a la interpretación cuantitativa del elemento al que modifican por implicación de existencia (o inexistencia) de otros elementos”. Cuando los elementos modificados están ordenados de manera escalar, estos adverbios pueden añadir un matiz valorativo o evaluativo que los acerca a los modificadores de grado. La autora señala, además, que estos adverbios están capacitados para cuantificar cualquier tipo de sintagma. Constituyen el grupo de cuantificadores focales los adverbios *también*, *tampoco*, *incluso*, *hasta* y *ni siquiera* dentro del subgrupo de los incluyentes, y *solo*, *al menos* y *apenas* dentro del grupo de los excluyentes.

*A priori* no parece que haya ningún impedimento para que estos adverbios puedan modificar a adjetivos de relación. Una búsqueda en los corpus nos confirma que, efectivamente, este es un contexto favorable para la aparición de este tipo de adjetivos. Nos hemos detenido especialmente en la combinación con dos de estas partículas focales: *incluso* y *hasta*.

<sup>18</sup> Aunque como veremos en el § 3.3, los adverbios comparativos pueden tener usos asimilables a los cuantificadores de foco. Un ejemplo como el siguiente, en el que el adjetivo es recategorizado como calificativo, se puede parafrasear como ‘el papa que más ha utilizado internet / el ciberespacio’, es decir, mediante una glosa que tampoco es la más común para adjetivos relacionales recategorizados:

— El adiós de Twitter al papa más cibernético [EL PAÍS, 12/02/13].

En este uso del adjetivo *cibernético* puede influir también el adjetivo *televisor*, para el que tanto el *Diccionario de Uso del Español* (Moliner, 1979) como el Diccionario de la Real Academia recogen acepciones calificativas: ‘apto para ser televisado’ y ‘que tiene buenas condiciones para ser televisado’, respectivamente.

### 3.2.1. Incluso

Rodríguez Rosique, en su libro sobre condicionales concesivas (2008), dedica una sección a este adverbio<sup>19</sup>. La autora lo caracteriza como una *partícula focal aditiva escalar*, es decir, como un adverbio cuya función principal es la de destacar el foco de la cláusula en la que se inserta, como ya hemos indicado más arriba. La etiqueta *aditiva* es equivalente a la de *incluyente* que emplea Sánchez López e implica que este tipo de partículas “extienden la predicación que se atribuye al constituyente focalizado a las alternativas presupuestadas” (2008: 283). Por último, la etiqueta *escalar* se refiere a que estos adverbios sitúan el foco dentro de una escala pragmática en la que los elementos se ordenan según su carga informativa. En concreto, *incluso* sitúa al foco en la parte superior de la escala —no necesariamente en el extremo—, como un elemento más informativo que sus posibles alternativas.

Si la función de este tipo de partículas es la de destacar una alternativa frente a otras, no es extraño que aparezcan adjetivos de relación en este contexto, ya que una de sus funciones —la de (sub)clasificar— supone también la elección de una alternativa frente a otras posibles. El uso de la partícula focal reforzaría, de algún modo, la elección llevada a cabo. Creemos que los ejemplos de (10) ilustran cómo la partícula *incluso* sitúa al adjetivo de relación al que modifica en la parte superior de una escala cuyos miembros, en estas secuencias, aparecen explícitos:

- (10) a. [...] la extracción con fines comerciales está aumentando debido a su creciente demanda en **mercados locales, nacionales e incluso internacionales** [CORPES].
- b. La aplicación de estos criterios [...] involucra **questiones éticas, sociales e incluso**

<sup>19</sup> Para analizar el comportamiento de este adverbio en la órbita de los adjetivos de relación, hemos realizado una búsqueda en el CORPES de la combinación de *incluso* más un adjetivo situado a su derecha. En la fecha en la que realizamos la consulta, el 02/12/14, la aplicación devolvía un total de 2011 resultados en 1518 documentos. Hemos analizado con detenimiento un total de mil ejemplos —los que la aplicación permite descargar en un fichero de texto—. De entre ellos, hemos tenido que descartar una treintena de ejemplos con la estructura [*incluso* + N] que la aplicación analizó como adjetivos. En total, hemos encontrado 167 ejemplos de la construcción [*incluso* + adjetivo relacional]. No se trata, pues, de la más frecuente, pero creemos que más de 150 ejemplos sobre mil nos indican que no debemos considerarla marginal. Podemos afirmar, entonces, que no es extraño que un adjetivo de relación aparezca modificado por el adverbio *incluso*.

**culturales**, cuya valoración no siempre es fácilmente discernible [CORPES].

c. Se trata de apostar por recuperar la historia y convertirla en elemento de **promoción turística, cultural e incluso patrimonial** [CORPES].

Quizás, una de las peculiaridades de este adverbio, cuando aparece modificando a adjetivos de relación, sea que las presuposiciones no se hacen sobre elementos implícitos, sino que al menos parte de los miembros de la escala aparecen explícitos. Si aceptamos que cuando *incluso* modifica a adjetivos de relación no se producen las presuposiciones típicas que genera esta partícula en otros contextos, debido a que los miembros de la escala aparecen explícitos, podríamos pensar que el adverbio pierde su capacidad cuantificadora y mantiene únicamente su capacidad para marcar el foco. En cualquier caso, este tipo de adverbios modifica la manera como los adjetivos relationales se relacionan entre ellos. De entrada, los adjetivos de relación se organizan en torno a ámbitos semánticos (NGLE, 2009: 980); los sustantivos que les sirven como base de derivación guardan entre sí una relación de cohiponimia. Sin embargo, cuando aparecen en contextos como los que hemos señalado, la relación deja de ser horizontal y se crea una escala en la que el elemento destacado se sitúa por encima de los demás.

### 3.2.2. Hasta

El adverbio *hasta* se clasifica también como una *partícula focal aditiva escalar*. A diferencia de *incluso*, *hasta* sitúa el elemento sobre el que incide en el extremo superior de la escala y goza de una menor libertad posicional en la cláusula. A continuación, mostramos algunos de los ejemplos extraídos de CORPES en los que *hasta* aparece modificando a adjetivos relationales:

- (11) a. [los vascos] pueden desarrollar y garantizar libremente las notas y las peculiaridades de su historia y cultura como cualquier otro **grupo cultural, lingüístico y hasta político** integrado en el Estado español [CORPES].  
 b. Esta extraordinaria colección de pinturas, una reserva científica para el **estudio**

**estético, psicológico, teológico, religioso, sociológico, antropológico y hasta arqueológico** del arte universal, [...] sencillamente morirá [CORPES].

c. El camino fue largo: por **problemas presupuestarios, técnicos y hasta burocráticos**, el aparato estuvo listo recién cuando los glamorosos años '80 daban sus últimos latidos [CORPES].

Podemos comprobar que los ejemplos son similares a los de *incluso* que recogíamos en (10). De nuevo en la órbita del adjetivo de relación modificado por el adverbio, aparecen el resto de miembros de la escala pragmática que crea *hasta*. Parece claro que, en los ejemplos de (10) y (11), el significado relacional de los adjetivos se mantiene y que, tanto la paráfrasis que se propone habitualmente en los diccionarios para estos adjetivos ‘perteneciente o relativo a’, como la más simple apropiada ‘*de + N*’, encajan perfectamente. Creemos que estos ejemplos constituyen una buena prueba para demostrar que los adjetivos de relación pueden ser modificados por algunos adverbios sin perder el significado relacional y que, como consecuencia, pueden funcionar como núcleos de frases adjetivas.

### 3.3. Adverbios comparativos

Como decíamos en §3, la restricción que afecta a los adverbios comparativos parece ser menos fuerte que la que afecta a lo cuantificadores de grado<sup>20</sup>. En la NGLE (2009: 917) se afirma que la combinación de adjetivos relacionales con comparativos es aceptable cuando “expresan adecuación o idoneidad, en el sentido de la justez con la que se aplica a algo determinada característica” y se proponen los siguientes ejemplos:

- (12) a. La investigación [...] nos sirve para saber a partir de qué edad los niños comprenden lo que es la muerte en un sentido más biológico que religioso.
- b. [...] buscando hacer un negocio más político que financiero.

<sup>20</sup> Sánchez López (1999: 1091) considera los adverbios comparativos como un subtipo de los cuantificadores de grado. Este grupo se opone a los cuantificadores *proporcionales* o *evaluadores*, cuya nómina la integran los adverbios *algo*, *(un) poco*, *(lo) bastante*, *mucho (muy)* y *demasiado*. Las dos propuestas que presentamos aquí (Kornfeld y NGLE) consideran, sin embargo, que los comparativos constituyen un grupo aparte.

En estas secuencias, “los grupos adjetivales *más biológico* y *más político* significan [...] ‘más propiamente biológico’ y ‘más propiamente político’ ” (2009: 917). Nótese que en esta cita se hace referencia al concepto *grupo adjetival*, es decir, se hace explícita la posibilidad de que los adjetivos de relación funcionen como núcleos de frases adjetivas, aunque es cierto que se hace referencia a que estos adjetivos expresan “la justicia con la que se aplica a algo determinada característica”, y la expresión de características es una faceta que normalmente se atribuye a los adjetivos calificativos<sup>21</sup>.

Más adelante, en uno de los apartados de la NGLE dedicado a los diferentes tipos de estructuras comparativas (2009: 3429), se señala que las de este tipo, en las que “el primer término se presenta como sustituto potencial del segundo, dando a entender que ocuparía con mayor propiedad su lugar”, se caracterizan porque el adverbio *más* no alterna con el adverbio *menos*, sino con la construcción *más propiamente*, por lo que *más* “no cuantifica el segmento al que precede”. Por su parte, Kornfeld (2010: 93) forma con los adverbios comparativos *más* y *menos* un grupo de cuantificadores aparte y afirma que “pueden aparecer en oraciones donde se comparan dos adjetivos relacionales”. La autora ofrece el siguiente par de ejemplos:

- (13) a. Las razones de la discusión son más ideológicas que salariales.
- b. Las diferencias que se resaltaron son menos lingüísticas que sociales.

Podemos comprobar que ambos tienen una estructura semejante a la que la NGLE propone para las llamadas comparativas *correctivas* o *sustitutivas*, como las de (12). En estos ejemplos, además, da la impresión de que la oposición entre los adverbios *más* y *menos* se mantiene, al contrario de lo que defiende la NGLE.

<sup>21</sup> Sin embargo, si analizamos la segunda acepción de la definición de *característica* en el DLE, ‘Dicho de una cualidad: Que da carácter o sirve para distinguir a alguien o algo de sus semejantes’, comprobamos que se menciona una de las propiedades de los adjetivos pospuestos (posición inherente a los adjetivos relativos): la de diferenciar y clasificar entidades (cf. Klein Andreu, 1983; López Arca y Rodríguez-Espiñeira, 2015). En este mismo sentido, los adjetivos calificativos descriptivos también pueden funcionar como clasificadores: *pimienta negra*, *vino rosado*, *té verde*, *línea recta*.

Independientemente de si el adverbio cuantifica, compara o gradúa, podemos afirmar que adjetivos *a priori* relacionales sí pueden aparecer modificados por este tipo de adverbios y, por tanto, pueden funcionar como núcleos de frases adjetivas. La siguiente dificultad que se nos plantea es determinar si, efectivamente, la interpretación relacional de los adjetivos se mantiene cuando forman parte de estas construcciones o si, como se ha afirmado en la bibliografía (Bosque, 1993; Sánchez López, 1999; NGLE, 2009), la combinación con estos adverbios desencadena una lectura calificativa<sup>22</sup>. En (14) mostramos algunos ejemplos en los que aparecen estructuras del tipo que nos ocupa:

- (14) a. [...] la severa fábrica de la Alhóndiga, con los murales grandilocuentes pero llamativos del interior, hoy **más museístico que mercantil** [EL VIAJERO (EL PAÍS), 05/05/15].
- b. [E]sas políticas van a seguir. Es un esfuerzo de austeridad, **más pedagógica que presupuestaria**, pero no implica en absoluto cambio de dirección.

En nuestra opinión, las partículas *más* y *menos* presentes en estos contextos no gradúan, sino que marcan el foco. El adverbio tiene una función semejante a los focalizadores que hemos visto en el apartado 3.2.: destacan una alternativa frente a otra (con *más* la primera y con *menos* la segunda). No se comparan aquí los dos adjetivos propiamente, sino que se hace hincapié en el mayor grado de adecuación del sustantivo a la subclase que designa uno de los dos adjetivos de relación presentes en la construcción. En este contexto, el adjetivo conserva su significado relacional.

<sup>22</sup> Hablamos de lectura calificativa del adjetivo relacional cuando este pierde características propias de los relacionales en favor de propiedades normalmente atribuidas a los calificativos. La recategorización tiene dos consecuencias inmediatas: (i) la paráfrasis del adjetivo varía en función de la lectura que se escoge: ‘característico o propio de N’ se utiliza para la calificativa y ‘perteneciente o relativo a N’ o ‘de N’ es empleada como paráfrasis relacional; (ii) el adjetivo puede funcionar como atributo con el verbo *ser*. Además, la lectura calificativa de adjetivos *a priori* relacionales produce una mayor libertad en su posición, de modo que puede llegar a aparecer antepuesto, posición vetada a los relacionales canónicos (cf. Cómo me hubiera gustado que disfrutaran de este edificante y **pedagógico** espectáculo).

### 3.4. Otros adverbios

Kornfeld (2010: 90 y ss.), como indicábamos en §3, señala que es posible encontrar una serie de adverbios terminados en *-mente*, como *totalmente*, *absolutamente*, *exclusivamente*, *prácticamente*, etc., modificando a adjetivos de relación. Según la autora, estos adverbios “evalúa[n] el grado de pertenencia del nombre a una clase determinada”<sup>23</sup> e indican en qué medida la entidad que designa el nombre “se ajusta o no a las propiedades que debería cumplir para pertenecer a una clase determinada”, aunque añade que existe cierta ambigüedad en la interpretación del significado de los adverbios entre la cuantificación y la modalidad. Finalmente parece decantarse por la interpretación cuantificadora. Comprobamos, pues, que esta autora considera que el grado de pertenencia a una clase es algo cuantificable, a diferencia de lo que afirma Bosque (1993). La autora propone ejemplos como los siguientes para demostrarlo:

- (15) a. El criterio de la clasificación es *totalmente/absolutamente/exclusivamente* gramatical.
- b. La economía de la región es *prácticamente/preponderantemente/ predominantemente* agrícola.

En los ejemplos de (15) el adjetivo relacional modificado por el adverbio funciona como atributo con el verbo *ser*. Recordemos que esta función, desempeñada prototípicamente por adjetivos calificativos, presenta ciertas restricciones para los relativos. La autora añade, sin embargo, que también es posible encontrarlos funcionando como modificadores del sustantivo dentro del “Sintagma Determinante”, como en los siguientes ejemplos (2010: 91):

- (16) a. Es una discusión *totalmente / absolutamente / exclusivamente* salarial.
- b. Se trata de una economía *básicamente /centralmente* minera.

Kornfeld afirma también que en estos contextos no podrían introducirse modificadores de grado como *muy*, *demasiado* o *bastante*, lo que muestra que los adjetivos

<sup>23</sup> Este apunte recuerda el papel que la NGLE les otorga a los adverbios comparativos. Sin embargo, no creemos que estos adverbios puedan asimilarse a este grupo.

de los ejemplos no son graduables en sentido “fuerte”<sup>24</sup>. En los corpus hemos documentado ejemplos con más adverbios terminados en *-mente*. Los de (17) son una pequeña muestra:

- (17) a. En ese grabado se basan muchas de las cosas que he escrito luego, también en la forma de proceder, en el mantenimiento de **una perspectiva exactamente histórica** [CORPES].
- b. Linhart (2002) señala la combinación de las neoempresas a sus trabajadores para que desarrollem una individuación extrema [...] choca violentamente con el **control absoluto, precisamente informático**, que, unido, como arriba apuntamos, a la mediación radical y al nulo contacto con el producto final, configuran unos grupos sociales [...] que casi podríamos calificar de “etológicos” [CORPES].
- c. Un recuerdo para el novillo “Floreado”, lidiado por Reyes Mendoza [...] A nuestro criterio esta ganadería sigue **pautas totalmente comerciales** [CORPES].
- d. En 1942 aparece en Suiza la obra de Hunziker y Krapf Grundriss der Allgemeine Fremdenverkehrslehre, considerada el manual de referencia para el estudio del turismo de **contenido eminentemente económico** [CREA].

También estos ejemplos nos sirven para comprobar que los adjetivos relacionales, a pesar de que aparecen modificados por adverbios, mantienen el significado relacional. Prueba de ello es que glosas como ‘tipo de’, ‘relativo a N’ o ‘de N’ se adaptan bien a los ejemplos de (17).

#### 4. Conclusiones

En este trabajo hemos tratado de responder a la cuestión de si los adjetivos relacionales pueden funcionar como núcleos de frases adjetivas. Para ello, hemos analizado el papel del adjetivo en dos contextos diferentes. En primer lugar, nos hemos centrado en los casos en los que el adjetivo aparece en contacto con otros adjetivos relacionales y,

<sup>24</sup> Kornfeld señala que los adverbios *muy*, *demasiado* o *bastante* gradúan en “sentido fuerte”. Estos adverbios forman parte del grupo que Sánchez López etiqueta como cuantificadores de grado proporcionales o evaluadores.

posteriormente, hemos analizado ejemplos en los que entre un sustantivo y un adjetivo relacional se inserta un adverbio.

Con el análisis de secuencias de más de un adjetivo relacional en la órbita de un único sustantivo, hemos examinado los problemas que plantea su consideración como modificador de otro adjetivo (§2). La propuesta defendida en este trabajo es que la jerarquía  $[[N+A]+A]$  se corresponde con la interpretación semántica y con los rasgos formales de las secuencias de dos adjetivos contiguos: el más externo modifica al constituto formado por el sustantivo y el primer adjetivo. Hemos constatado que la formación de un hipotético adjetivo pluriverbal a partir de un compuesto nominal preexistente no es consistente con la variación que muestran los datos: alternan formas con y sin guion (*textos latino-vulgares / textos latinos vulgares*), se documentan casos de coordinación del segundo adjetivo con otro (*textos latinos vulgares y tardíos*), así como de adjetivos cohipónimos coordinados en forma de inciso (*intoxicación alcohólica, etílica o metílica*).

En el §2.1 hemos reflexionado sobre el papel que juegan las paráfrasis preposicionales de los adjetivos a la hora de defender la segmentación  $[N+[A+A]]$  (cf. *tejido muscular cardiaco* y *tejido de los músculos del corazón*). A pesar de que la versión preposicional admite relaciones meronímicas entre los referentes de las frases preposicionales (*tejido [de los músculos del corazón]*), los adjetivos relativos no entablan tales relaciones sin el apoyo del sustantivo al que modifican, por lo que la acumulación de adjetivos relativos se corresponde con una relación jerarquizada hiponímica, la existente entre una clase superordinada —*tejido* (de tipo) *muscular*— y otra subordinada a ella —(de tipo) *cardiaco*—, representada por el esquema  $[[N+A]+A]$ .

En la segunda parte del trabajo nos hemos centrado en las combinaciones de adverbios y adjetivos relativos. Hemos comprobado que algunos tipos de adverbios presentan mayores restricciones que otros a la hora de combinarse con adjetivos de relación. Es el caso de los cuantificadores de grado (§3.1), que, al combinarse con adjetivos relativos, producen una lectura calificativa del adjetivo. A partir de ejemplos como *bebida muy estomacal* ('buena para el estómago') o *el papa más cibernético* ('el más apto

para el ciberespacio'), hemos mostrado la conveniencia de ampliar las glosas que suelen proponerse para dar cuenta de la recategorización de adjetivos relacionales en calificativos. En el § 3.2, hemos comprobado que los cuantificadores de foco pueden combinarse de manera natural con adjetivos relacionales sin producir variaciones en su significado (*cuestiones éticas, sociales e incluso culturales*). En el § 3.3, hemos mostrado que los adverbios comparativos se asimilan a los focalizadores cuando tienen dominio sobre adjetivos relacionales (*motivos más / menos ideológicos que laborales*): el significado relacional del adjetivo se mantiene, igual que sucede cuando los adjetivos están bajo el ámbito de algunos adverbios terminados en *-mente* (*contenido eminentemente económico*, § 3.4). Con los ejemplos de adverbio y adjetivo examinados, hemos comprobado que los adjetivos de relación pueden llegar a funcionar como núcleos de frases adjetivas, si bien con mayores restricciones que los adjetivos calificativos.

## 5. Bibliografía citada

- ABAD PASTOR, Raquel, 2003: "Relaciones entre el léxico y la sintaxis: los adjetivos relacionales", *Interlingüística* (14), 77-90.
- BARTNING, Inge, 1980: *Remarques sur la syntaxe et la sémantique des pseudo-adjectifs dénominaux en français*, Estocolmo: Almqvist & Wiksell.
- BARTNING, Inge, 1984, "Aspects syntaxiques et semantiques des adjectifs ethniques en français", *Revue Romane* 19(2), 177-218.
- BARTNING, Inge, 1986: "Une image de la Finlande / une image finlandaise – Reflexions sur le parallelisme entre les constructions *nom+de(+Dét)+nom* et *nom+adjective ethnique*", *Actes du 9º Congrès des Romanistes Scandinaves*, Helsinki: Société Neophilologique, 31–44.
- BARTNING, Inge y Michèle NOAILLY, 1993: "Du relationnel au qualificatif: flux et reflux", *L'information grammaticale* 58(1), 27-32.
- BAUER, Laurie y Salvador VALERA, 2005: *Approaches to Conversion / Zero derivation*, Münster: Waxmann.

- BISETTO, Antonietta, 2010: "Relational adjectives crosslinguistically", *Lingue e linguaggio* 9(1), 65-85.
- BOSQUE, Ignacio, 1993: "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos", *Revista Argentina de lingüística* 9, 9-48.
- BOSQUE, Ignacio, 2006: "Coordinated Adjectives and the Interpretation of Number Features" en Laura BRUGÈ (ed.): *Studies in Spanish Syntax*, Venecia: Libreria Editrice Cafoscarina, 47-60.
- BOSQUE, Ignacio y Javier GUTIÉRREZ-REXACH, 2009: *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid: AKAL.
- BOSQUE, Ignacio y Carme PICALLO, 1996: "Postnominal adjectives in Spanish DPs.", *Journal of Linguistics* 32, 349-386.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina, 2010: *La composición sintagmática en español*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- CDE: DAVIES, MARK, 2002: *Corpus del español* [<http://www.corpusdelespanol.org>, diciembre 2014].
- DEMONTE, Violeta, 1999: "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal" en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 129-216.
- DÍAZ HORMIGO, M<sup>a</sup> Tadea, 2012: "Consideraciones sobre la flexión de los compuestos sintagmáticos", en Antonio FÁBREGAS, Elena FELÍU, Josefa MARTÍN y José PAZÓ (eds.): *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*, Madrid: UAM Ediciones, 133-143.
- FÁBREGAS, Antonio, 2007: "The internal syntactic structure of relational adjectives", *Probus* 19(1), 1-36.
- FELÍU ARQUIOLA, Elena, 2002: "La opacidad sintáctica de las palabras derivadas: una nueva perspectiva", *E.L.U.A.* 16, 267-288.
- FELÍU ARQUIOLA, Elena e Irene GIL LAFORGA, 2012: "Derivación sobre bases sintagmáticas en español" en Antonio FÁBREGAS, Elena FELÍU, Josefa MARTÍN y José

PAZÓ (eds.): *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*, Madrid: UAM Ediciones, 177-191.

FERNÁNDEZ, Juan Gil, José L. MORALEJO, Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA (eds.): *Crónica Albeldense* [<https://books.google.es/books?isbn=846004405X>].

FRADIN, Bernard, 2008: “On the semantics of denominal adjectives” en Geert BOOIJ, Angela RALLI y Sergio SCALISE (eds.): *On line proceedings of the 6th Mediterranean Morphology Meeting. Sept. 27-30, 2007*, Universidad de Patras, 84-98.

GUNKEL, Lutz y Gisela ZIFONUN, 2008: “Constraints on relational-adjective noun constructions: A comparative view on English, German and French”, *Zeitschrift für anglistik und amerikanistik* 56(3), 283-302.

KLEIN-ANDREU, Flora, 1983: “Grammar in style: Spanish adjective placement” en Flora KLEIN-ANDREU (ed.): *Discourse perspectives on syntax*, Nueva York: Academic Press, 143-179.

KORNFELD, Laura M., 2010: *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina: un estudio muy gramatical*, Buenos Aires: El 8vo. loco.

LÓPEZ ARCA, Yolanda y María José RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA, 2015: “Adjetivos denominales y relaciones argumentales”, *Zeitschrift für romanische Philologie* 131(1), 94-118.

MARCHIS MORENO, Micaela, 2015: “Relational adjectives at interfaces”, *Studia Linguistica* 69(3), 304-332.

MARTÍN GARCÍA, Josefa, 2014: *La formación de adjetivos*, Madrid: Arco Libros.

MOLINER, María, 1979: *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.

MORIMOTO, Yuko, 1998: *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid: Arco libros.

MUÑOZ NÚÑEZ, María Dolores, 2007: “En torno al concepto de gradación o cuantificación de grado” en Pablo CANO LÓPEZ y otros (eds.): *Actas del VI Congreso de Lingüística General: Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004*, vol. IIb, Madrid: Arco Libros, 2195-2205.

- RAINER, Franz, 1993: “Head-operations in Spanish morphology”, en Geert BOOIJ y Jaap VAN MARLE (eds.): *Yearbook of Morphology 1992*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 113-128.
- RAINER, Franz, 1999: “La derivación adjetival” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 4595-4643.
- RAINER, Franz, 2012: “Escarceos sobre la conversión sustantivo →adjetivo en español” en Antonio FÁBREGAS, Elena FELÍU, Josefa MARTÍN y José PAZÓ (eds.): *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*, Madrid: UAM Ediciones, 369-382.
- RAINER, Franz, 2013: “Can relational adjectives really express any relation? An onomasiological perspective, *SKASE Journal of Theoretical Linguistics* [online] 10 (1), 12-40.
- RAINER, Franz y Soledad VARELA, 1992: “Compounding in Spanish”, *Rivista di linguistica* 4(1), 117-142.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2014, *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), 23<sup>a</sup> ed., Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual* [<http://www.rae.es>, diciembre 2014].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)* [<http://www.rae.es>, diciembre 2014].
- RODRÍGUEZ ROSIQUE, Susana, 2008: *Pragmática y gramática: condicionales concesivas en español*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina, 1999: “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 1025-1128.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina, 2006: *El grado de adjetivos y adverbios*, Madrid: Arco Libros.

SCALISE, Sergio, Antonio FÁBREGAS y María de los Ángeles CANO, 2012: “Las paradojas no son paradojas, sino todo lo contrario” en Antonio FÁBREGAS, Elena FELÍU, Josefa MARTÍN y José PAZÓ (eds.): *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*, Madrid: UAM Ediciones, 413-426.

SERRADILLA CASTAÑO, Ana, 2009: “Los adjetivos relacionales desde una perspectiva diacrónica: características morfológicas, sintácticas y semánticas”, *Zeitschrift für romanische Philologie* 125(2), 197-242.

VAL ÁLVARO, José Francisco, 1999: “La composición” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 4757-4842.